

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 18288

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



DIANA LIZBETH RAMIREZ

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
0230117410320240103	Generación de respuestas integradoras para la Inclusión social y productiva, y la prevención de todas las formas de violencia y discriminación en Bogotá D.C.	0232020200993304 Otros servicios sociales con alojamiento para adultos	2-100-I009 VA-SGP PROPÓSITO GENERAL	12.900.867.267
			Total	12.900.867.267

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-712-8047-55-011-004-125 Implementar acciones que fomenten la autonomia e independencia de las personas con discapacidad para su inclusion

Descripcion: 8047-SSDIINV-FI-30001

Objeto: AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ATENCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS DIECIOCHO (18) AÑOS Y HASTA LOS CINCUENTA Y NUEVE (59) AÑOS Y ONCE (11) MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD, IMPLEMENTANDO ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES QUE FOMENTEN EL MAXIMO NIVEL DE AUTONOMIA E INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASI COMO LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA TOTAL PARA EL CUIDADO, EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA, EN EL SERVICIO CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se expide a solicitud de DIANA PATRICIA MARTINEZ GALLEG0 Cargo DIRECTORA PARA LA INCLUSION Y LAS FAMILIAS, mediante oficio número 20685 de JULIO 01 DE 2026.

Bogotá D.C. JULIO 01 DE 2026

Documento firmado por: DIANA LIZBETH RAMIREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: DILIRAMIREZ 01.07.2026

Elaboró: STORRESQ 01.07.2026

Impresión: 01.07.2026-14:02:03 DILIRAMIREZ 0000893190 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.